



RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2022 (BOE DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022)

Visto el Acuerdo adoptado en fecha 1 de febrero de 2023 por la Comisión Calificadora designada para resolver el proceso selectivo convocado por Resolución de la Universidad de Oviedo, de fecha 7 de diciembre de 2022, para la provisión, por el sistema general de acceso libre, en el marco de estabilización de empleo temporal, de una plaza de **Diplomado**, Grupo II, puesto con número de orden 472 de la RPT de personal laboral de la Universidad de Oviedo, con destino en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, de Computadores y Sistemas, y en ejercicio de las competencias atribuidas en la base 5.1 de la mentada convocatoria, en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2 e) del mismo texto legal, así como en el artículo 60 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias, el Rector de la Universidad de Oviedo,

RESUELVE

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en este proceso selectivo, que se acompaña como Anexo.

Segundo.- Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en la página web de la Universidad (<https://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>).

Tercero.- Conceder un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Oviedo, para que los aspirantes puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la relación de admitidos y excluidos, así como para aportar documentación a los efectos de justificar adecuadamente los méritos ya invocados en la solicitud inicial.

Oviedo, 2 de febrero de 2023

EI RECTOR

Fdo. Ignacio Villaverde Menéndez





ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO, EN EL MARCO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2022 / BOE DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2022)

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

Nº	NIF CODIFICADO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***7212**	PÉREZ ALCALÁ, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS:

Ninguno.